



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - (4400) SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA NRO.:

055 / 92

Salta, 17 de Febrero de 1992
EXPTE.NRO. : 12042/91
REFERENTE NRO.: 018/91

VISTO:

La Resolución Nro.: 742/91 de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante la cual se designa a la LIC RAMON, ADRIANA NOEMI DNI Nro.: 16128277 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la/s cátedra/s CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la/s Carrera/s NUTRICION de esta Facultad, a partir del 19 de Noviembre de 1991 y por el término de cinco (5) años, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió cumplimiento al Artículo 49 de la Resolución del Consejo Superior Nro.: 661/88 y sus modificatorias;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

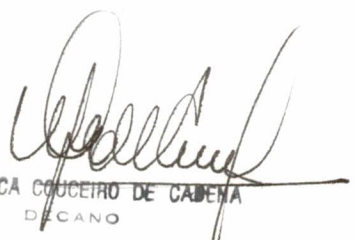
ARTICULO 1.- Dejar establecido que la LIC RAMON, ADRIANA NOEMI tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación SEMIEXCLUSIVA de la/s cátedra/s CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la/s Carrera/s NUTRICION de esta Facultad, el día 27 de Diciembre de 1991.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa de esta Facultad y el interesado a sus efectos.

mav
APA


Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COCCEIRO DE CABENA
DECANO